



AYUNTAMIENTO  
DE  
GERENA

### ANUNCIO

#### Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos n.º 77 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplemento de crédito financiado mediante operación de crédito

Don Javier Fernández Gualda, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Gerena.

Hace saber que, de conformidad con los artículos 169.1 y 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLHL), al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público iniciado mediante anuncio publicado en el BOP de Sevilla n.º 260, de fecha 10/11/2022, queda automáticamente elevado a definitivo, el acuerdo adoptado por Pleno del Ayuntamiento, en la sesión extraordinaria celebrada el 27/10/2022, relativo a la aprobación del expediente de la modificación del presupuesto de gastos n.º 77 en la modalidad de suplemento de crédito financiado mediante operación de crédito.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del TRLHL, se inserta en el Boletín Oficial de la Provincia el resumen por capítulos de la modificación de créditos definitivamente aprobada, advirtiéndose que frente al acuerdo plenario los interesados podrán interponer recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde la publicación del presente anuncio.

#### Altas en Aplicaciones de Gastos

GRUPO DE PROGRAMA	ECONÓMICA	AUMENTO DE CRÉDITO
433	60905	97.906,59
Total		97.906,59

#### Financiación: Operación de crédito

APLICACIÓN	AUMENTO
91100	97.906,59
Total	97.906,59

En Gerena, a la fecha de la firma electrónica

El Alcalde Presidente

**D Javier Fernández Gualda**

Plaza de la Constitución, 1 - GERENA (Sevilla) - CP 41860 | Telf. 955.782.002 / 011 / 815 | Fax: 955782022 | E-mail: [gerena@dipusevilla.es](mailto:gerena@dipusevilla.es)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Q7VsGLBK8fDuqcq1bYpqfQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Javier Fernandez Gualda	Firmado	05/12/2022 13:51:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Q7VsGLBK8fDuqcq1bYpqfQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Q7VsGLBK8fDuqcq1bYpqfQ==</a>		

